



Departamento: Intervención - Usuarios
Expte. Núm.: 2598/2023/RESOL 4315/2023/GEN

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA N° 2567/2023
21 de junio de 2023

*

Atendido el informe propuesta realizada por la concejalía de Economía y Hacienda de fecha 21 de junio de 2023 para la modificación de créditos por transferencia entre aplicaciones, por importe total de 7.376,82 euros para sufragar los gastos de personal necesarios para la nómina del mes de junio de 2023.

Emitido por la Intervención Municipal el informe de Intervención Control Financiero Permanente y estabilidad presupuestaria n.º 572 de fecha 21 de junio de 2023, esta Alcaldía, **RESUELVE:**

PRIMERO. - Aprobar el expediente de modificación de crédito 21 en el presupuesto del ejercicio 2023, mediante modificación de créditos por transferencia entre aplicaciones, por importe total de 7.376,82 para sufragar los gastos de personal.

*** Por disminución.**

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
3261-15000	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS	3.008,29
432-15100	GRATIFICACIONES FUNCIONARIOS	1.622,24
491-15100	GRATIFICACIONES FUNCIONARIOS	1.744,19
920-15000	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS	1.002,10
	total	7.376,82

*** Por aumento.**

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
241-15100	GRATIFICACIONES-HORAS FOMENTO EMPLEO	7.087,87





Identificador: CRpF_WSR7_LIgr_vZkN_76EX_7f01_Lg0=
URL: <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/verifyDocs.jsp>

2311-15100	GRATIFICACION FUNCIONARIOS SERVICIOS SOCIALES	279,97
	TOTAL	7.367,84

SEGUNDO. - Comunicar la presente Resolución a Intervención para su anotación en contabilidad y al departamento de RRHH.

TERCERO. - Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

*

Riba-roja de Túria, a 21 de junio de 2023

Ante mí